

## Consultas Realizadas

# Licitación 385615 - LPN SBE 82-20 ADQUISICION DE EQUIPOS MOBILIARIOS Y ENSERES PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y EL CESI

### Consulta 1 - muestras

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
----------	-------------------	------------

#### 15. Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: NO APLICA En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta. aclarar si es con muestra

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-12-2020
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. (No Aplica)

### Consulta 2 - capital financiero

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
----------	-------------------	------------

#### 7. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: Contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

• Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1,15 en promedio, en los años 2017, 2018 y 2019.

• Endeudamiento (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2017, 2018 y 2019.

• Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2017, 2018 y 2019.

• Capital Operativo (activo corriente - pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2019) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado. solicitamos reducir el porcentaje del capital financiero al 5% del monto ofertado

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-12-2020
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 3 - plan de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
<p>2. Plan de Entrega (Bienes)</p> <p>La entrega de los bienes se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación: Los oferentes adjudicados luego de la firma del contrato, recibirán del Administrador de Contrato la ORDEN DE ENTREGA del total de los ítems seleccionados por el mismo, en un plazo no mayor a 24 horas de la firma de contrato. El proveedor deberá hacer entrega de lo solicitado, en un plazo no mayor a 8 (ocho) días calendario a partir de la recepción de la orden de entrega. Los Bienes deberán entregarse en el Departamento de Administración de Materiales dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos, de lunes a viernes de 07:30 a 13:00 Hs. El Administrador de Contrato emitirá un Acta de Recepción Final, habiendo recibido y verificado los bienes, en un plazo no mayor a 7 (siete) días, deberá contener la rúbrica de los funcionarios designados por el Departamento de Administración de Materiales dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos. Conforme experiencia el plazo de entrega establecido de 8 días de recibida la orden es de imposible cumplimiento por las cantidades de bienes a fabrica y el plazo de importacion en algunos items favor considerar ampliar los plazos a 90 días desde emitida orden.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-12-2020
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		